

República de Colombia



Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar - Cesar

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

FECHA: 09 - OCTUBRE - 2020

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha de auto	Cuaderno
20001-41-05-001- 2018-00885-00.	ORDINARIO	SERGIO LUIS DAZA MIRANDA	LABOREMOS CEL S.A.S.	REQUIERE AL APODERADA DEL DEMANDANTE	08/10/2020	1
20001-31-05-004- 2020-00076-00	ORDINARIO	JHONNATAN CUELLO SUAREZ	CLINICA ARENAS VALLEDUPAR S.A.S.	REQUIERE AL APODERADO DEL DEMANDANTE	08/10/2020	1
20001-41-05-001- 2019-00206-00	ORDINARIO	JUAN MIGUEL ROJAS CUADRADO	JB INGENIERÍA ELÉCTRICA S.A.S. Y FLEISCHMAN COLOMBIA S.A.S.	DESÍGNA CURADOR AD LITEM, DE LA DEMANDADA JB INGENIERÍA ELÉCTRICA S.A.S., A LA DOCTORA DAYLIN PUMAREJO CARRILLO.	08/10/2020	1
20001-31-05-004- 2019-00167-00	ORDINARIO	WILMER BARBOSA	GLORIA CABARCAS Y ARNULFO BELLO	REQUERIR A LA PARTE DEMANDANTE	8/10/2020	1
20001-31-05-004- 2019-00004-00	ORDINARIO	OLGA LUCÍA HERNÁNDEZ	UNIDAD DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	ORDENA TENER NUEVA DIRECCION DE NOTIFICACIÓN Y REQUIERE	8/10/2020	1
20001-31-05-004- 2019-00246-00	ORDINARIO	ELLY JOHANA DÍAZ GÓMEZ	SKANDIA MAYORISTA S.A.S.	DESIGNA CURADOR	8/10/2020	1

20001-31-05-004- 2020-00144-00	ORDINARIO	ROSA IABEL RODRIGUEZ FRAGOZO	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS"	SE ADMITE DEMANDA.	08/10/2020	1
20001-31-05-004- 2019-00162-00	INCIDENTE DE DESACATO	FREDY ALFONSO MENDEZ MENDEZ	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS 10.	SE ADMITE INCIDENTE DE DESACATO	08/10/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **9 - OCTUBRE - 2020**. Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE NOTIFICA (FIJA) EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA. SE ENTIENDE SURTIDA LA NOTIFICACIÓN (DESFIJA) EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. ASÍ MISMO SE PUBLICA EN ESTADO ELECTRÓNICO DEL JUZGADO.


Efraín Antonio Potes Andrade
 Secretario

Firmado Por:

Efraín Antonio Potes Andrade
SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **504b10ef7fecfa087e41f9ddccd74c5c68e74a0abcec9efc57dfc0fc981308f5**

Documento generado en 08/10/2020 09:08:21 p.m.